



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

621-D-13
OD 2158

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXXVI Congreso Argentino de Pediatría, que se llevará a cabo del 24 al 27 de septiembre de 2013, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.